

**XALUTRE S.A**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 22 de Julio del 2005

DE: ING.COM.HENRY HINOJOSA C.  
PARA: ACCIONISTAS DE XALUTRE S.A  
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2004

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa XALUTRE S.A, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2004 y siendo mi responsabilidad

emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas, no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

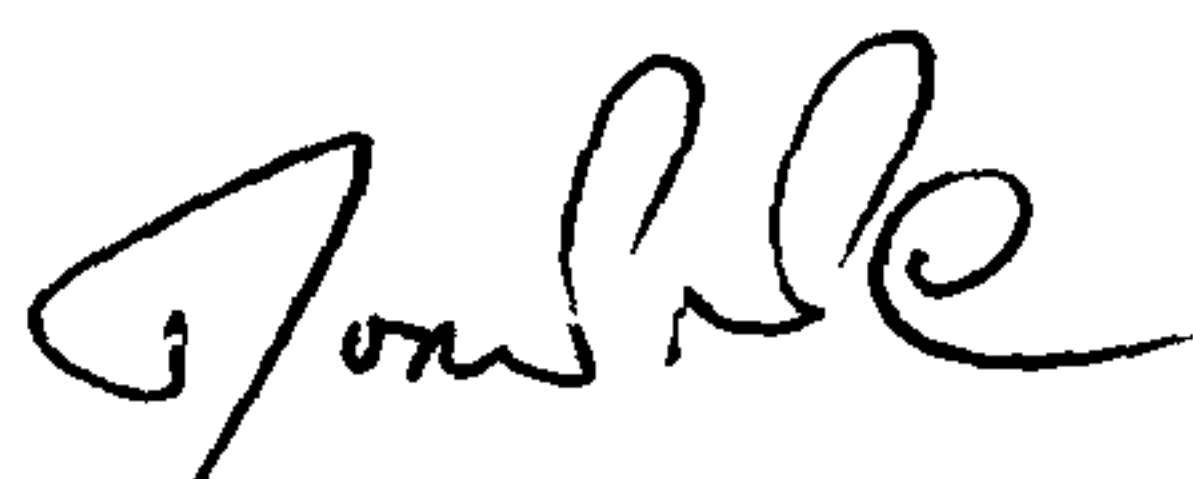
El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación Contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de la Cía, son los adecuados.

Los Estados financieros han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas para las respectivas revisiones, recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Xalutre S.A.

ATENTAMENTE



ING.COM.HENRY HINOJOSA C.  
COMISARIO PRINCIPAL  
XALUTRE S.A

